MINISTERIO DE EDUCACION

Objeto del seguimiento

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No UAI INF S Nº 27/2011

Correspondiente al examen sobre Primer seguimiento al Informe UAI INF AE Nº 02/2009

"Auditoría Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios realizados por la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación y Culturas -

Gestión 2008".

Por el periodo El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de

las 8 recomendaciones del informe UAI INF. AE Nº 02/2009 de 7 de septiembre de 2009, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos

necesarias en las circunstancias al 31 de diciembre de 2011.

Ejecutada en cumplimiento De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de

Ministerio Auditoría Interna del de Educación

correspondiente a la gestión 2011.

Objetivo del seguimiento Verificar el grado de implantación de las 8 recomendaciones

contenidas en el informe UAI INF. AE Nº 02/2011 de 7 de septiembre de 2009, a través de la evaluación y determinación del cumplimiento de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de

Implantación de Recomendaciones.

Constituyen objeto del presente seguimiento, el informe de auditoría interna UAI INF. AE Nº 02/2009 7 de septiembre de 2009, "Auditoría Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios realizados por la Dirección General de Asuntos

Administrativos del Ministerio de Educación y Culturas -2008", el cronograma de aceptación y el de implantación (formatos I y II) y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el

cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADA

- 2.1.1 Falta de control a facturas adjuntas a procesos de contratación y deficiencia en libros de compras IVA (R.02)
- 2.1.2 Inconsistencia en clausulas de contratos suscritos (R.03)
- 2.1.3 Deficiencias en la administración y/o distribución de bienes adquiridos por el Ministerio de Educación (R.04)
- 2.1.4 Retraso en la remisión de documentación y en tramites a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos (R.08)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1 Falta de cumplimiento a cronogramas de plazos previstos para los procesos de contratación de bienes y servicios (R.01)
- 2.2.2 Falta de cumplimiento de la información y documentación publicada en el SICOES (R.05)
- 2.2.3 Inconsistencia entre el Programa anual de Contrataciones y el Programa Operativo Anual (R.07)

2.3. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

2.3.1 Documentación de respaldo relacionada a procesos de contratación (R.06)

CONCLUSION.

Como resultado de la evaluación realizada sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. AE Nº 02/2009, descritos en el acápite anterior, se concluye lo siquiente:

RECOMENDACIONES	NUMERO	%
Implantadas	4	50%
Parcialmente implantadas	3	38%
No implantadas	0	0%
No aplicable	1	12%
TOTAL	8	100%

De acuerdo con los resultados del seguimiento efectuado, se concluye que el Ministerio de Educación, cumplió parcialmente con la Implantación de las Recomendaciones del Informe de Auditoría UAI INF. AE Nº 02/2009, por cuanto de un total de 8 recomendaciones, 4 fueron implantadas, 3 fueron parcialmente implantadas y 1 no es aplicable.

La Paz, 27 de julio de 2012